

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 044

Fecha: 31/05/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00171-00	Reparación directa	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Carlos Mario Ayála Vásquez	Nación Mindefensa Ejército Nal - Dto. Administrativo para la Prosperidad Social - UARIV	Artículo 175 del CPACA	01/06/2018	06/06/2018
17001-23-33-000-2017-00802-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Ever de Jesús López Aguirre	Nación Procuraduría General de la Nación	Artículo 175 del CPACA	01/06/2018	06/06/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 31/05/2018 a la hora de las 8:00 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA

Secretario